

Informe RUC 2018 (interno)

Durante el 2018 se atendieron 411 mujeres, de las cuales 71 ingresaron al Programa a través Hogar Gloria Galé y 340 fueron recepcionadas en la Casa de la Mujer. De las mujeres que ingresaron al programa a través de la Casa, y 26 de ellas ingresaron mediante la solicitud del dispositivo de Botón de Alerta. La media de edad de las mujeres es de 37 años. El 55,9% de las mujeres son nacidas en el Partido de General Pueyrredon, seguidas por un 24,6% nacidas en otra localidad de la Provincia de Buenos Aires, un 14,4% en otras Provincias y un 5, 1% en otros países.

Estado Civil:

	Frecuencia	Porcentaje
Válido Soltera	127	30,9
Casada	49	11,9
Unida de Hecho	120	29,2
Divorciada/ Separada	105	25,5
Viuda	10	2,4
Total	411	100,0

Sosteniendo la tendencia de los años anteriores, el porcentaje más alto de mujeres está entre las **mujeres solteras** (30,9%) y las **unidas de hecho** (29,2%), unificando las dos categorías representan un **60,1%** de la población atendida, lo que refuerza la idea de consensualidad en las uniones. El porcentaje de mujeres **divorciadas/separadas** (25,5%) también es alto, reforzando la fragilidad de los vínculos.

Hijos:

	Frecuencia	Porcentaje válido
Válido Sí	370	90,0
No	41	10,0
Total	411	100,0

Podemos observar que el 90 % de las mujeres atendidas tienen hijos. Sobre la base de las 370 mujeres que tienen hijos se calculó la distribución según la cantidad de hijos. De dicho análisis se observa que el mayor porcentaje (74%) se concentra entre aquellas mujeres que tienen tres hijos o menos. Respecto a los datos del 2017 no se observan grandes variaciones.

		Frecuencia	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	1	88	23,8	23,8
	2	103	27,8	51,6
	3	83	22,4	74,0
	4	55	14,9	88,9
	5	21	5,7	94,6
	6	9	2,4	97,0
	7	7	1,9	98,9
	8	3	,8	99,7
	9	1	,3	100,0
	Total	370	100,0	

Al analizar el **estado civil** de las mujeres que tienen hijos, se puede ver que el porcentaje más alto recae sobre aquellas mujeres que están unidas de hecho (31.6%) y si se recategorizan las variables “Soltera” y “Unida de hecho” en una sola (llamémosla uniones consensuales), al igual que en el 2017(57,2%), vemos que se siguen sosteniendo con el porcentaje más alto (57,5%) reforzando la idea de que este tipo de unión consensual es predominante en las uniones de las mujeres atendidas en el Servicio y no son una limitación respecto a la presencia o no de hijos en las mismas.

Estado Civil

		Frecuencia	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Soltera	96	25,9	25,9
	Casada	46	12,4	38,4
	Unida de Hecho	117	31,6	70,0
	Divorciada/ Separada	102	27,6	97,6
	Viuda	9	2,4	100,0
	Total	370	100,0	

Cantidad de uniones, tiempo de permanencia y episodios de violencia

		Frecuencia	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	1,00	186	46,0	46,0
	2,00	169	41,8	87,9
	3,00	42	10,4	98,3
	4,00	4	1,0	99,3
	5,00	3	,7	100,0
	Total	404	100,0	
Perdidos	Sistema	7		
Total		411		

A diferencia de los datos obtenidos en el 2017 respecto a la cantidad de uniones, en el 2018 se obtuvo una distribución más homogénea entre aquellas mujeres que tuvieron una (46%) o dos uniones (41,8%) En 2017 la diferencia entre las mismas fue de un 14,5%, mientras que este año hay tan solo un 4,2%, siendo en ambos casos menor el porcentaje de las mujeres que tuvieron dos uniones. Durante el 2018 si se registraron casos de mujeres con más de tres uniones, aunque su peso no es de gran injerencia ya que el 98,3% tuvo entre una y tres.

Se realizó un corte de la muestra según la cantidad de uniones que las mujeres manifestaron tener. Para trabajar al interior de las mismas con las variables tiempo de permanencia y presencia de episodios de violencia.

Mujeres con una sola unión

Tiempo de permanencia		Primera y única unión	
		Frecuencia	Porcentaje válido
Válido	Menos de dos meses	2	1,1
	De 2 meses a 1 año	8	4,3
	De 1 a 5 años	33	17,7
	De 5 a 10 años	41	22,0
	Más de 10 años	102	54,8
	Total	186	100,0

Se desprende de los datos que la mayoría de los casos de una única unión las mismas duraron **más de diez años (54,8%)** y en el **95,7% de los casos hubo episodios de violencia.**

Hubo episodios de violencia en la primera unión

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Sí	178	95,7	95,7	95,7
	No	8	4,3	4,3	100,0
	Total	186	100,0	100,0	

Mujeres con dos uniones:

Tiempo de permanencia					
		primera unión		segunda unión	
		Frecuencia	Porcentaje válido	Frecuencia	Porcentaje Válido
Válido	Menos de dos meses	11	6,6	5	3,0
	De 2 meses a 1 año	19	11,4	23	13,7
	De 1 a 5 años	57	34,1	53	31,5
	De 5 a 10 años	40	24,0	47	28,0
	Más de 10 años	40	24,0	40	23,8
	Total	167	100,0	168	100,0
	Perdidos sistema	2		1	
	Total	169		169	

El 41,8 % de las mujeres tuvo dos uniones. En este caso el respecto **tiempo de permanencia** en las parejas, se observa que en ambas uniones la mayoría de las mujeres han mantenido una relación entre uno y cinco años.

Al realizar la comparación con los datos del 2017, no hay grandes variaciones: una suba de un 3% en las primeras relaciones que duraron menos de dos meses y una baja de un 4% en aquellas que duraron más de diez años. En la segunda unión se dio un incremento de un 8% en las uniones de cinco a diez años.

Presencia de episodios de violencia				
	Primera Unión		Segunda Unión	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Si	78	46,4	151	89,9
No	90	53,6	17	10,1
Total	168	100,0	168	100,0
Perdidos	1		1	
Total	169		169	

Al analizar la presencia de episodios de violencia en las uniones podemos observar que durante la primera unión la distribución es pareja entre aquellas que sufrieron episodios de violencia (46,4%) y aquellas que no (53,6%), superando estas últimas a las primeras por un 7,2%. Mientras que en la segunda unión son un 89,9% las que han sufrido episodios de violencia. Se realiza una segmentación de casos al interior del grupo de mujeres que sostuvo dos uniones, separando los casos en los que sí han sufrido episodios de violencia en su primera unión. Sobre ese total de 78 mujeres se analiza cuántas tuvieron relaciones violentas en su segunda unión, lo que nos da un total de 63 mujeres. Traducido a porcentajes: un 80,8% de las mujeres con dos uniones que sufrieron episodios de violencia en su primera unión sufrieron violencia en la segunda unión.

Mujeres con tres uniones

	Tiempo de permanencia					
	Primera unión		Segunda unión		Tercera unión	
	Frecuencia	Porcentaje válido	Frecuencia	Porcentaje Válido	Frecuencia	Porcentaje Válido
Menos de dos meses	3	7,5	2	5,0		0,0
De 2 meses a 1 año	5	12,5	10	25,0	5	12,5
De 1 a 5 años	17	42,5	9	22,5	22	55,0
De 5 a 10 años	11	27,5	9	22,5	10	25,0
Más de 10 años	4	10,0	10	25,0	3	7,5
total	40	100,0	40	100,0	40	100,0
Perdidos sistema	2		2		2	
Total	42		42		42	

Por último podemos observar que un 10,4% mantuvo tres uniones, al analizar el **tiempo de permanencia** se observa, que tanto en la primer unión (42,5%) como en la tercera (55%) el mayor porcentaje recae en la categoría “De 1 a 5 años”. La distribución es pareja en estas dos uniones en las categorías medias, siendo las extremidades (menos de dos meses y más de diez años) muy bajas, de hecho en la tercera unión no hay uniones que hayan durado menos de dos meses. Mientras que en la segunda unión el patrón es

totalmente diferente, siendo la distribución pareja en las últimas cuatro categorías.

Presencia de episodios de violencia						
	Primera Unión		Segunda Unión		Tercera unión	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Si	20	50,0	24	60,0	36	90,0
No	20	50,0	16	40,0	4	10,0
Total	40	100,0	40	100,0	40	100,0
Perdidos	2		2		2	
Total	42		42		42	

Al analizar la presencia de episodios de violencia al interior de las mujeres que tuvieron tres uniones, se observa que en la primera unión la distribución entre aquellas que sufrieron episodios (50%) y las que no (50%) es homogénea. En la segunda unión comienza a aumentar la diferencia entre las que si atravesaron situaciones de violencia (60%) y las que no (40%), para por ultimo en la tercera unión aumentar de manera abrupta la diferencia, siendo un 90% las mujeres que en esta unión atravesaron episodios de violencia.

Dentro del conjunto de mujeres que si sufrieron violencia es notorio el incremento que se da en el traspaso de unión a unión, se observa una diferencia de 40% entre la primera y la tercera unión.

Al igual que en el caso de las mujeres con dos uniones, se segmentó la muestra de mujeres con tres uniones, para realizar un seguimiento sobre aquellas mujeres que sufrieron episodios de violencia en su primer unión y de esta manera poder observar si se repiten los mismos en sus subsiguientes uniones.

De este análisis se constata que sobre las 20 mujeres con tres uniones que sufrieron episodios de violencia en su primer unión, 13 los sufrieron en su segunda unión lo que representa un 65% al interior del conjunto de mujeres que han sufrido episodios de violencia en la primera de sus tres uniones. Luego sobre estas 13 mujeres se analizó la presencia de episodios de violencia en su tercera unión, dando como resultado que 11 mujeres. Esto significa que un 84,6% de las mujeres con tres uniones que sufrieron violencia tanto en su primera como en su segunda unión, sufrieron episodios de violencia en su tercera unión. (Esto me da igual al año anterior)

	Física		Psicológica		Sexual		Económica		Priv libertad		Amenazas		Embarazo	
	Fq	%	Fq	%	Fq	%	Fq	%	Fq	%	Fq	%	Fq	%
Si	325	80,8	392	97,5	147	36,7	220	54,7	93	23,2	280	69,7	140	34,8
No	77	19,2	10	2,5	254	63,3	182	45,3	308	76,8	122	30,3	262	65,2
Tot val	402	100,0	402	100,0	401	100,0	402	100,0	401	100,0	402	100,0	402	100,0
Miss	9		9		10		9		10		9		9	
Total	411		411		411		411		411		411		411	

Hubo episodios de violencia en la segunda unión

		Frecuencia	Porcentaje válido
Válido	Sí	13	65,0
	No	7	35,0
	Total	20	100,0

Hubo episodios de violencia en la tercera unión

		Frecuencia	Porcentaje válido
Válido	Sí	11	84,6
	No	2	15,4
	Total	13	100,0

Motivos de consulta:

Los motivos de consulta no son excluyentes el uno del otro, ya que en la mayoría de los casos las mujeres manifiestan más de un tipo de violencia por el cual deciden acercarse. La violencia psicológica es la más frecuente, un 97,5 % de las mujeres que se acercaron al servicio reconocen este tipo de violencia como motivo de consulta, seguida de la violencia física con un 80,8% y en tercer lugar las amenazas 69,7%.

Al interior del conjunto de mujeres que refieren la violencia psicológica como motivo de consulta los otros tipos de violencia se distribuyen de la siguiente manera:

	Física	Sexual	Económica	Priv libertad	Amenazas	Embarazo
%	81,1	37,1	55,4	23,8	70,7	35,7

Como se observa en el cuadro anterior más del 80% también refiere episodios de violencia física, seguido de aquellas que reconocen las amenazas como un motivo de consulta.

Denuncias recientes:

El 69,1% de las mujeres que durante el 2018 se acercaron al Servicio habían realizado denuncias en los últimos tres meses.

		Frecuencia	Porcentaje válido
Válido	Sí	280	69,1
	No	125	30,9
	Total	405	100,0
Perdidos	Sistema	6	
Total		411	

Al interior de este conjunto un 48,9% tiene denuncias previas. A diferencia del 2017 donde el porcentaje de las que si se acercaron con denuncia era mayor, en el 2018, aquellas mujeres que se acercaron con una denuncia realizada en los últimos tres meses es mayor

		Frecuencia	Porcentaje válido
Válido	Sí	137	48,9
	No	143	51,1
	Total	280	100,0

Al interior del conjunto de mujeres que no llegaron al Servicio con una denuncia realizada en los últimos tres meses, solo un 36,8 % las han realizado previamente.

		Frecuencia	Porcentaje válido
Válido	Sí	46	36,8
	No	79	63,2
	Total	125	100,0

Al momento de radicar la denuncia un 77% manifiesta tener disponibilidad habitacional.

		Frecuencia	Porcentaje válido
Válido	Sí	315	77,0
	No	94	23,0
	Total	409	100,0
Perdidos	Sistema	2	
Total		411	

Al interior de aquellas mujeres que tienen disponibilidad habitacional al momento de radicar la denuncia, la tenencia de la vivienda se distribuye de la siguiente manera:

		Frecuencia	Porcentaje válido
Válido	Propia- bien conyugal	52	16,5
	Propia- no conyugal	89	28,3
	De la pareja	15	4,8
	Alquilada	68	21,6
	Pensión/ Hotel	3	1,0
	Prestada/ Cedida	47	14,9
	Vivienda compartida	37	11,7
	Situación de calle	2	,6
	Usurpada	2	,6
	Total		315

Al interior de aquellas mujeres que no tienen disponibilidad habitacional al momento de radicar la denuncia, la tenencia de la vivienda se distribuye de la siguiente manera:

		Frecuencia	Porcentaje válido
Válido	Propia- bien conyugal	15	16,0
	Propia- no conyugal	5	5,3
	De la pareja	16	17,0
	Alquilada	25	26,6
	Pensión/ Hotel	1	1,1
	Prestada/ Cedida	12	12,8
	Vivienda compartida	8	8,5
	Situación de calle	12	12,8
	Total	94	100,0

En ambos grupos el porcentaje de mujeres que viven en viviendas alquiladas es similar, aunque es un 5% más alto en el caso de las mujeres que no tienen dónde ir a vivir. Podemos ver que un porcentaje alto de las mujeres que tienen disponibilidad habitacional al momento de la denuncia tienen vivienda propia-no conyugal (28,3%), mientras que solo un 5.3% de las mujeres que no tienen disponibilidad habitacional son propietarias. Respecto a la vivienda conyugal, la distribución es pareja respecto a las que pueden permanecer en la misma (16,5%) y las que no (16%)

Acceso al servicio:

		Frecuencia	Porcentaje válido
Válido	Por una persona conocida	109	26,9
	Por los medios de comunicación	15	3,7
	Por el juzgado	28	6,9
	Por la policía	102	25,2
	Por otro servicio o institución	116	28,6
	Por otro medio	33	8,1
	Por la escuela	2	,5
	Total	405	100,0
Perdidos	Sistema	6	
Total		411	

La mayoría de las mujeres acceden a nuestro servicio a través de otras instituciones y servicios (28,6%), seguidas por una persona conocida (26,9%), por las derivaciones de la policía (25,2%). Al igual que en informes anteriores es llamativamente bajo el porcentaje de derivaciones que se reciben por parte de las instituciones educativas, solo un 0,5%. (el año pasado era 1,3%)

Nivel educativo:

		Frecuencia	Porcentaje válido
Válido	Sin educación	2	,5
	Primaria incompleta	27	6,7
	Primaria completa	68	16,7
	Secundaria incompleta	120	29,6
	Secundaria completa	95	23,4
	Terciaria/ universitaria incompleta	43	10,6
	Terciaria/ universitaria completa	51	12,6
	Total	406	100,0
Perdidos	Sistema	5	
Total		411	

Un 46,6% de las mujeres tienen secundaria completa: 23,4% alcanzó como máximo nivel educativo la secundaria, un 10,6% tiene una carrera terciaria o universitaria incompleta y un 12,6% ha finalizado sus estudios terciarios o universitarios. Al analizar cada nivel educativo por separado, el nivel con más frecuencia es el de secundaria incompleta con un 29,6%. Por debajo de este nivel se distribuyen de la siguiente manera: Primaria completa (16,7%), primaria incompleta (6,7%) y sin educación (0,5%). El porcentaje acumulado en los niveles más bajos alcanzados de educación supera por 6,8% al porcentaje de aquellas mujeres con una mayor instrucción. (53,4%-46,6%). (No se observan variaciones respecto al 2017) Solo un 22,5% manifiesta haber abandonado su formación a causa de la situación de violencia.

Condición Laboral :

El 35,9% se encuentran desocupadas al momento de la entrevista y un 21,4% trabaja en condiciones de informalidad, esto refleja un alto grado de labilidad laboral y poca pregnancia al mercado laboral. Respecto al 2017 el desempleo subió un 5,1%, mientras que el trabajo informal descendió 8,1% y el porcentaje de mujeres ocupadas remuneradas ascendió un 3,8%.

		Frecuencia	Porcentaje válido
Válido	Ocupada remunerada	129	31,7
	Desocupada	146	35,9
	Jubilada/ pensionada	19	4,7
	No trabaja, ni busca	26	6,4
	Trabajo informal	87	21,4
	Total	407	100,0
Perdidos	Sistema	4	
Total		411	

Se cruzó el nivel educativo con la condición laboral, con el fin de analizar la distribución de las mujeres en cada categoría de condición laboral según su nivel educativo alcanzado.

Nivel educativo (consultante)*Condición laboral (consultante) tabulación cruzada

			Condición laboral (consultante)					Total
			Ocupada remunerada	Desocupada	Jubilada/ pensionada	No trabaja, ni busca	Trabajo informal	
Nivel educativo (consultante)	Sin educación	Recuento	0	0	1	1	0	2
		% dentro de Nivel educativo (consultante)	0,0%	0,0%	50,0%	50,0%	0,0%	100,0%
	Primaria incompleta	Recuento	5	12	2	4	4	27
		% dentro de Nivel educativo (consultante)	18,5%	44,4%	7,4%	14,8%	14,8%	100,0%
	Primaria completa	Recuento	16	26	9	3	14	68
		% dentro de Nivel educativo (consultante)	23,5%	38,2%	13,2%	4,4%	20,6%	100,0%
	Secundaria incompleta	Recuento	24	50	0	11	34	119
		% dentro de Nivel educativo (consultante)	20,2%	42,0%	0,0%	9,2%	28,6%	100,0%
Secundaria completa	Recuento	39	27	4	2	23	95	
	% dentro de Nivel educativo (consultante)	41,1%	28,4%	4,2%	2,1%	24,2%	100,0%	
Terciaria/ universitaria incompleta	Recuento	14	18	0	3	8	43	
	% dentro de Nivel educativo (consultante)	32,6%	41,9%	0,0%	7,0%	18,6%	100,0%	
Terciaria/ universitaria completa	Recuento	31	13	3	1	3	51	
	% dentro de Nivel educativo (consultante)	60,8%	25,5%	5,9%	2,0%	5,9%	100,0%	
Total		Recuento	129	146	19	25	86	405
		% dentro de Nivel educativo (consultante)	31,9%	36,0%	4,7%	6,2%	21,2%	100,0%

Podemos observar que de las mujeres que **no tienen educación** (destacamos que son solo dos), una está jubilada/pensionada (50%) y la otra no trabaja, ni busca (50%). Al interior de aquellas mujeres que tienen solo la **primaria incompleta** el 44,4% se encuentra desocupada, valor que se equipara con el que en el 2017 representaban aquellas mujeres que tenían un trabajo informal(14,8%), categoría descendió un 26,9% respecto al año anterior, si bien en la categoría ocupadas remuneradas hubo una suba del 10%, el porcentaje sigue siendo bajo (18,5%), de lo que se puede observar que el descenso en la cantidad de mujeres que antes tenían un trabajo informal, no se debe a la incorporación de las mismas al mercado laboral, sino a la exclusión del mismo. Con **primaria completa**: un fenómeno similar se da entre este grupo de mujeres, nuevamente el mayor porcentaje recae en la categoría desocupadas (38,2%), habiendo sufrido también un incremento respecto al 2017 (11,9%), coincidiendo este con el descenso en el trabajo informal (20,6%) que respecto al año anterior bajo 11 puntos. En este segmento la categoría ocupadas remuneradas (23,5%) también aumento, pero tan solo un 3,8 % respecto al 2017

De las mujeres que **no terminaron sus estudios secundarios** un 42% se encuentra desocupada, el 28,6% tiene un trabajo informal y un 20,2% esta ocupada. Analizando el grupo de mujeres que tienen la **secundaria completa** un 41,1% esta ocupada remunerada, aquí también se produjo un descenso del

trabajo informal (24,2%) de un 6% y un incremento del 3,4% en la categoría desocupadas (28,4%). Aquellas que tienen un título **universitario o terciario incompleto**¹ un **41,4%** se encuentra desocupada, el 32,6% está ocupada y el 18,6% trabaja informalmente, **repitiéndose el patrón de la baja el trabajo informal y la suba en el desempleo..** Por último las mujeres que han alcanzado un título **terciario o universitario** en su mayoría se encuentran ocupadas (60,8%), seguido por aquellas desocupadas (25,5%).

Podemos observar que en todos los niveles educativos, menos en el que comprende a aquellas mujeres que tienen título terciario o universitarios, es mayor el porcentaje (acumulado) de mujeres desocupadas o con trabajo informal que el de ocupadas.
